Instituto Nacional de Estadística




# Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples

# -ENAPROM-

# 2025

## Boletín estadístico de discapacidad

Septiembre de 2026

**Instituto Nacional de Estadística -INE-**

Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples -ENAPROM- 2025,
Boletín estadístico de discapacidad.

*Guatemala, Centroamérica, 2026.*

**www.ine.gob.gt** **info@ine.gob.gt** **+502 2315-4700**

La reproducción parcial o total de los contenidos de este documento está permitida con la mención de la fuente.

# Sobre la encuesta

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, como ente rector de la producción de estadísticas oficiales de Guatemala, genera información para contribuir al conocimiento de la realidad nacional. Como parte de este esfuerzo, el INE recopila información de la población a través de la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples -ENAPROM-. Se denomina de "propósitos múltiples" debido a que su diseño no se limita a un solo tema, sino que permite integrar e indagar en diversas áreas de interés.



En 2025, el INE realizó la ENAPROM, incorporando como temas principales la migración y la discapacidad. En este boletín se presenta un resumen de las características y condiciones de las personas con discapacidad en Guatemala, considerando aspectos sociodemográficos y otros elementos relevantes para su caracterización.

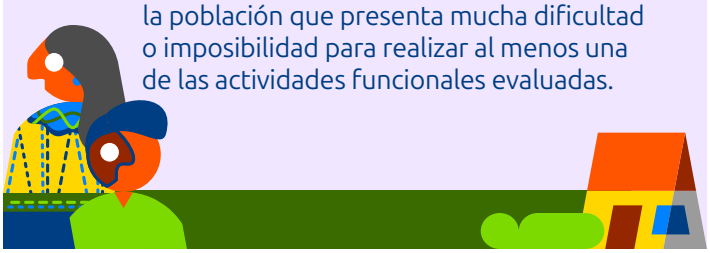
# Diseño muestral

La Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples -ENAPROM- 2025 es una fuente de información estadística orientada al análisis de condiciones y dinámicas sociales de la población guatemalteca. Para su diseño se utilizó como referencia el Marco Maestro de Muestreo construido a partir del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

En esta edición, la encuesta aborda la discapacidad. Sus resultados aportan información para conocer y analizar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Además, constituyen un insumo para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas basadas en evidencia.

## 1 Población objetivo

Personas residentes habituales en viviendas particulares de Guatemala. Para este módulo, se consideran las personas de 5 años o más, a partir de las cuales se identifica a la población que presenta mucha dificultad o imposibilidad para realizar al menos una de las actividades funcionales evaluadas.



## 2 Esquema de muestreo

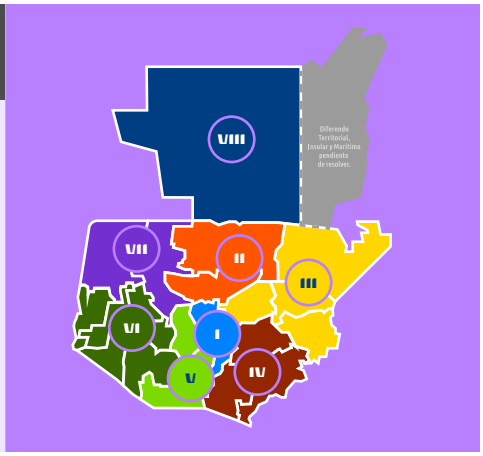
Probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.



## 3 Dominios de estudio

Ocho regiones del país:

- I. Metropolitana
- II. Norte
- III. Nororiental
- IV. Suroriental
- V. Central
- VI. Suroccidental
- VII. Noroccidental
- VIII. Petén




## 4 Tamaño de la muestra de diseño

576 Unidades Primarias de Muestreo -UPM- que comprenden 5,760 viviendas en total (10 viviendas por UPM).

**576** UPM

**5,760** viviendas



## 5 Método de recolección

Entrevista directa mediante dispositivo móvil de captura (CAPI).



# Marco conceptual

La discapacidad se aborda como un fenómeno relacionado con las dificultades que pueden experimentar las personas para realizar determinadas actividades y con la interacción de estas dificultades con las condiciones de su entorno. Su medición permite identificar la presencia de dificultades funcionales, las necesidades de apoyo y las barreras que pueden afectar el desenvolvimiento y la participación de las personas en diferentes ámbitos de la vida.

Para efectos de la ENAPROM 2025, la identificación de las personas con discapacidad se realiza mediante las preguntas del Conjunto Corto sobre Funcionamiento del Grupo de Washington, basado en el marco conceptual de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud. (Washington Group on Disability Statistics, 2020)[1].

La población con dificultades funcionales está constituida por las personas que, de acuerdo con sus respuestas a las preguntas sobre funcionamiento, cumplen con el criterio establecido para su identificación estadística. Para la ENAPROM 2025, se considera a las personas de 5 años o más, residentes habituales del hogar, que presentan mucha dificultad o imposibilidad para realizar al menos una de las actividades funcionales evaluadas. Este criterio corresponde a la definición operacional utilizada por la encuesta para identificar a la población con discapacidad. Para complementar el marco conceptual y facilitar la interpretación de los resultados presentados en este boletín, se consideran los siguientes conceptos:

1. **Dominios de funcionamiento:** corresponden a las áreas de funcionamiento evaluadas mediante el Conjunto Corto de Preguntas sobre Funcionamiento del Grupo de Washington: visión, audición, movilidad, cognición, cuidado personal y comunicación[2].
2. **Nivel de dificultad:** se refiere al grado de dificultad que presenta una persona para realizar actividades relacionadas con los distintos dominios de funcionamiento. La escala propuesta por el Grupo de Washington comprende cuatro categorías: sin dificultad, alguna dificultad, mucha dificultad e imposibilidad[3]. Para efectos de este boletín, se consideran las categorías de mucha dificultad e imposibilidad como niveles severos de dificultad funcional.
3. **Causas de la dificultad:** corresponde a la causa declarada por la persona para explicar la dificultad funcional que presenta. La encuesta considera, entre otras, enfermedad, edad avanzada, condiciones presentes desde el nacimiento, accidente y hechos violentos[4].

[1]Washington Group on Disability Statistics (2020). The Washington Group Short Set on Functioning (WG-SS).

[2]Washington Group on Disability Statistics. (2017). Washington Group Short Set on Functioning (WG-SS); Washington Group on Disability Statistics. The Washington Group Short Set on Functioning: Question Specifications.

[3]Ibid.

[4]Instituto Nacional de Estadística (INE). (2026). ENAPROM 2025: Informe de resultados.

4. **Necesidad de ayuda:** se refiere al apoyo que una persona requiere de otra para realizar determinadas actividades de la vida diaria, como vestirse, alimentarse, desplazarse o comunicarse[5].
5. **Dispositivos y tecnologías de apoyo:** comprende los productos o dispositivos que una persona utiliza para facilitar o posibilitar la realización de actividades de la vida diaria, de acuerdo con sus necesidades derivadas de las dificultades funcionales[6]. La encuesta identifica si la persona los necesita, si dispone de ellos y la frecuencia con que los utiliza.
6. **Barreras del entorno:** son las condiciones o características del entorno que pueden dificultar la realización de actividades o limitar la participación de las personas[7]. Estas pueden presentarse, entre otros espacios, en la vivienda, espacios públicos, transporte, servicios de salud, comercios e instituciones públicas.
7. **Condición de actividad económica:** corresponde a la situación de las personas de 15 años o más respecto de su participación en el mercado laboral durante el período de referencia, de acuerdo con los criterios establecidos para determinar su condición de actividad económica[8].
8. **Inclusión laboral:** se refiere a la participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral en condiciones de igualdad de oportunidades, considerando el acceso, la permanencia y el desarrollo en el trabajo[9].

[5]Instituto Nacional de Estadística (INE). (2026). ENAPROM 2025: Informe de resultados. Basado en la pregunta sobre frecuencia de necesidad de ayuda de otra persona para realizar actividades básicas de la vida diaria.

[6]Organización Mundial de la Salud (OMS). (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF); Organización Mundial de la Salud (2024). Tecnología de apoyo. Organización Mundial de la Salud.

[7]Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Organización Mundial de la Salud.

[8]Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2013). Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo.

[9]Organización Internacional del Trabajo. (2015). Trabajo decente para personas con discapacidad: Promoviendo derechos en la agenda global de desarrollo.

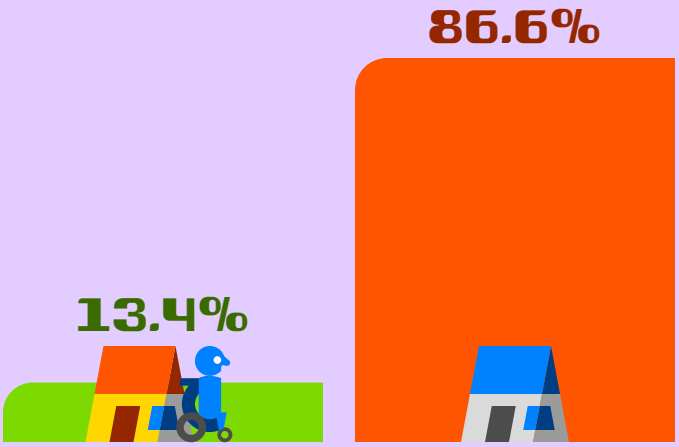
# Resultados



# Discapacidad y dificultades funcionales

**GRÁFICA 1.**
**Distribución porcentual de los hogares con al menos una persona de 5 años o más con discapacidad**

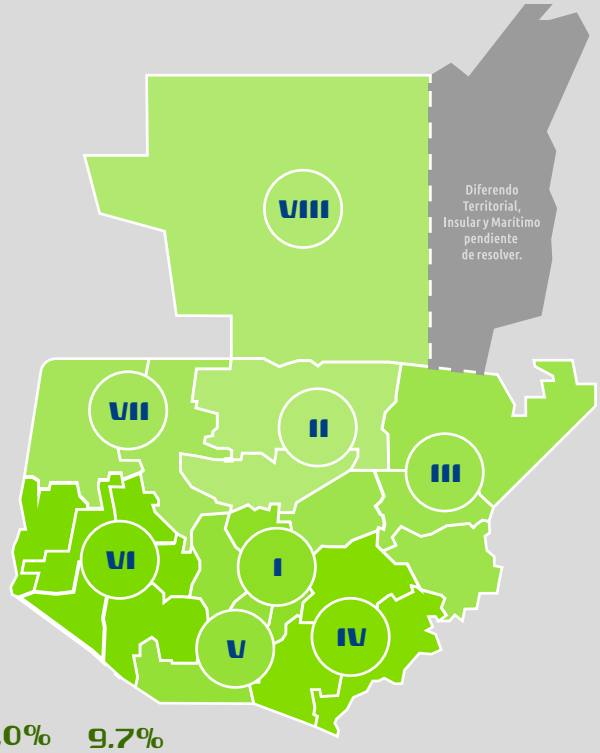
A nivel nacional, se estima que el 13.4% de los hogares cuenta con al menos una persona de 5 años o más con discapacidad. Esto significa que aproximadamente 13 de cada 100 hogares tienen entre sus integrantes al menos una persona que presenta mucha dificultad o imposibilidad para realizar alguna de las actividades funcionales evaluadas.

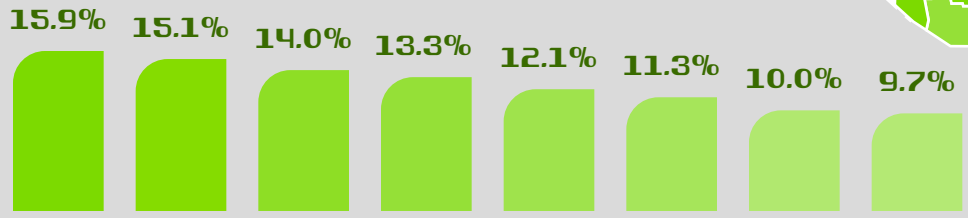



Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

**GRÁFICA 2.**
**Distribución porcentual de los hogares con presencia de al menos una persona de 5 años o más con discapacidad, a nivel regional**

La región Suroccidental presenta la mayor proporción de hogares con al menos una persona de 5 años o más con discapacidad (15.9%), seguida de la Suroriental (15.1%) y Metropolitana (14.0%). Las menores proporciones se observan en la región Norte (9.7%) y Petén (10.0%), evidenciando diferencias territoriales en la presencia de personas con discapacidad dentro de los hogares.

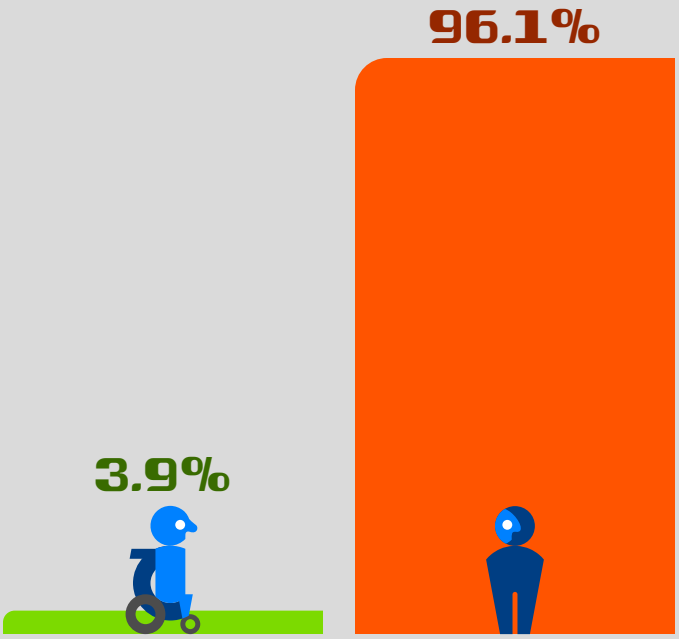



Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

**GRÁFICA 3.**
**Población de 5 años o más, según nivel de dificultad**

A nivel nacional, 3.9% de la población de 5 años o más se clasifica con discapacidad según las dificultades evaluadas en la encuesta. En términos sencillos, esto representa alrededor de 4 de cada 100 personas dentro del grupo de edad considerado. La población que no cumple con este criterio representa 96.1%, por lo que la diferencia entre ambas categorías es de 92.2%. El resultado permite medir la proporción de personas que reportan mucha dificultad o imposibilidad para realizar al menos alguna actividad diaria.

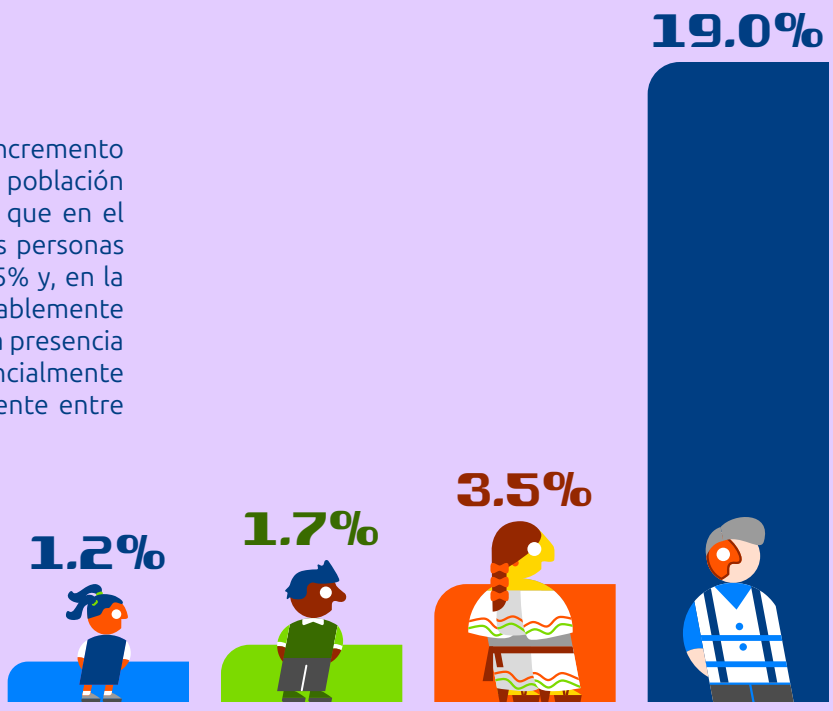



Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

*Presentan mucha dificultad o les resulta imposible realizar al menos una actividad funcional.

**GRÁFICA 4.**
**Prevalencia de discapacidad en las personas de 5 años o más, por grupos de edad**

La prevalencia de discapacidad presenta un incremento progresivo conforme aumenta la edad. En la población de 5 a 14 años se estima en 1.2%, mientras que en el grupo de 15 a 29 años alcanza 1.7%. Para las personas de 30 a 59 años, la prevalencia aumenta a 3.5% y, en la población de 60 años o más, se eleva considerablemente hasta 19.0%. Estos resultados muestran que la presencia de dificultades funcionales severas es sustancialmente mayor en las edades avanzadas, particularmente entre las personas adultas mayores.

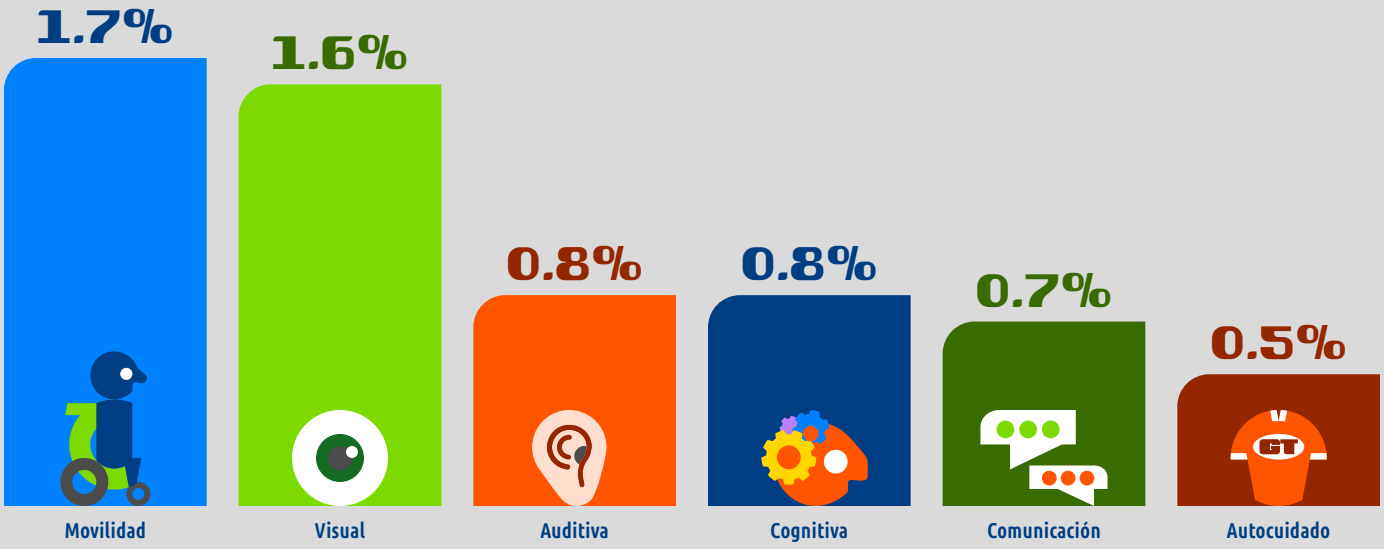



Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

**GRÁFICA 5.**
**Proporción de la población de 5 años o más con mucha dificultad o imposibilidad para realizar cada actividad**

Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

A nivel nacional, se estima que la mayor proporción de la población de 5 años o más con mucha dificultad o imposibilidad corresponde a caminar o subir escaleras, con 1.7%; seguida de ver, incluso si usa lentes o anteojos, con 1.6%. Las dificultades para oír y recordar o concentrarse representan 0.8% cada una, mientras que comunicarse alcanza 0.7% y el cuidado personal o para vestirse 0.5%. Los resultados corresponden a cada dominio funcional de manera independiente, por lo que una misma persona puede presentar mucha dificultad o imposibilidad en más de una actividad y los porcentajes no deben sumarse.

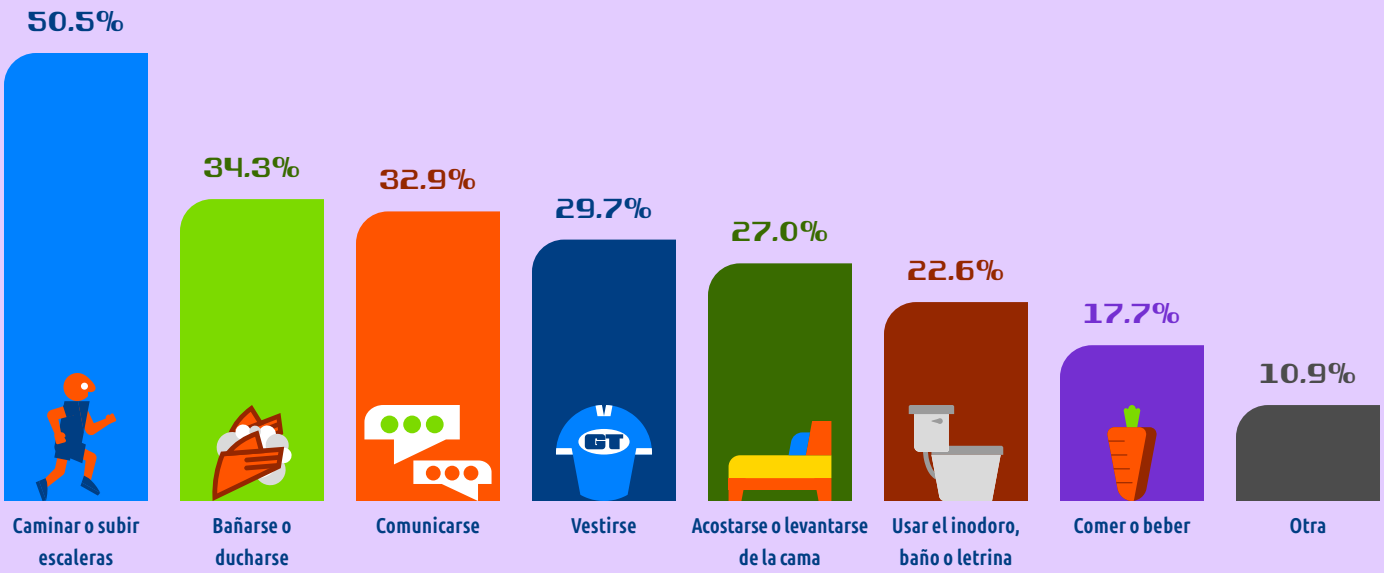


# Apoyos para la vida diaria y barreras del entorno

**GRÁFICA 6.**
**Personas con discapacidad que requieren ayuda para realizar actividades de la vida diaria**

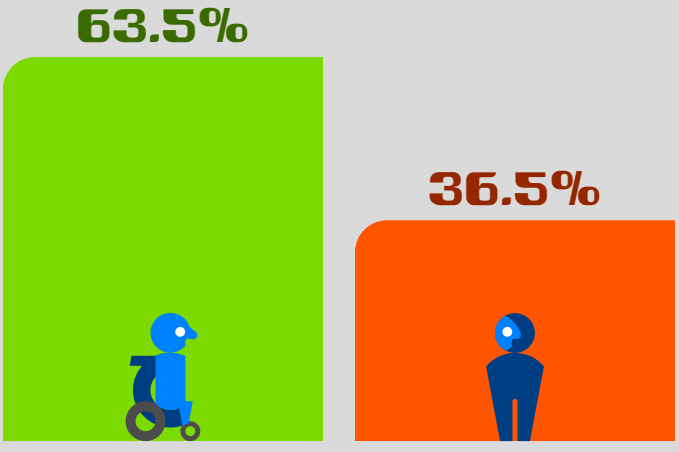
Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

A nivel nacional, la actividad en la que la población con discapacidad reporta una mayor necesidad de ayuda de otra persona es caminar o subir escaleras, con un 50.5%. Le siguen bañarse o ducharse, comunicarse y vestirse. Las actividades para las que se reporta una menor necesidad de ayuda son comer o beber, con 17.7%, y la categoría "otra", con un 10.9%. Estos resultados deben interpretarse considerando cada actividad de manera independiente, ya que una misma persona puede requerir ayuda en múltiples categorías.




**GRÁFICA 7.**
**Personas con discapacidad, según necesidad de dispositivos, aparatos o tecnologías de apoyo**

Entre las personas identificadas con discapacidad, se estima que 63.5% necesita algún dispositivo, aparato o tecnología de apoyo. Esto significa que, de cada 100 personas con discapacidad, aproximadamente 63 requieren algún tipo de apoyo, como silla de ruedas, bastón, aparato auditivo, prótesis u otra tecnología de apoyo.

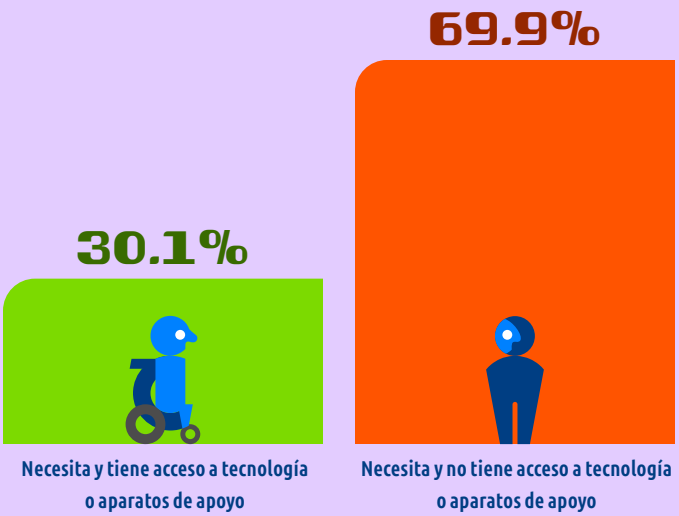



Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

**GRÁFICA 8.**
**Distribución porcentual de las personas con discapacidad que necesitan dispositivos, aparatos o tecnologías de apoyo, según tenencia**

A nivel nacional, dentro de la población con discapacidad que reporta necesitar un dispositivo o tecnología de apoyo, 69.9% indica que lo necesita, pero no lo tiene. En contraste, 30.1% reporta que lo necesita y sí cuenta con él. El resultado evidencia que la identificación de una necesidad de apoyo no se traduce necesariamente en acceso al recurso. Este resultado no se refiere a toda la población con discapacidad, sino únicamente a quienes indicaron necesitar un dispositivo o tecnología de apoyo.

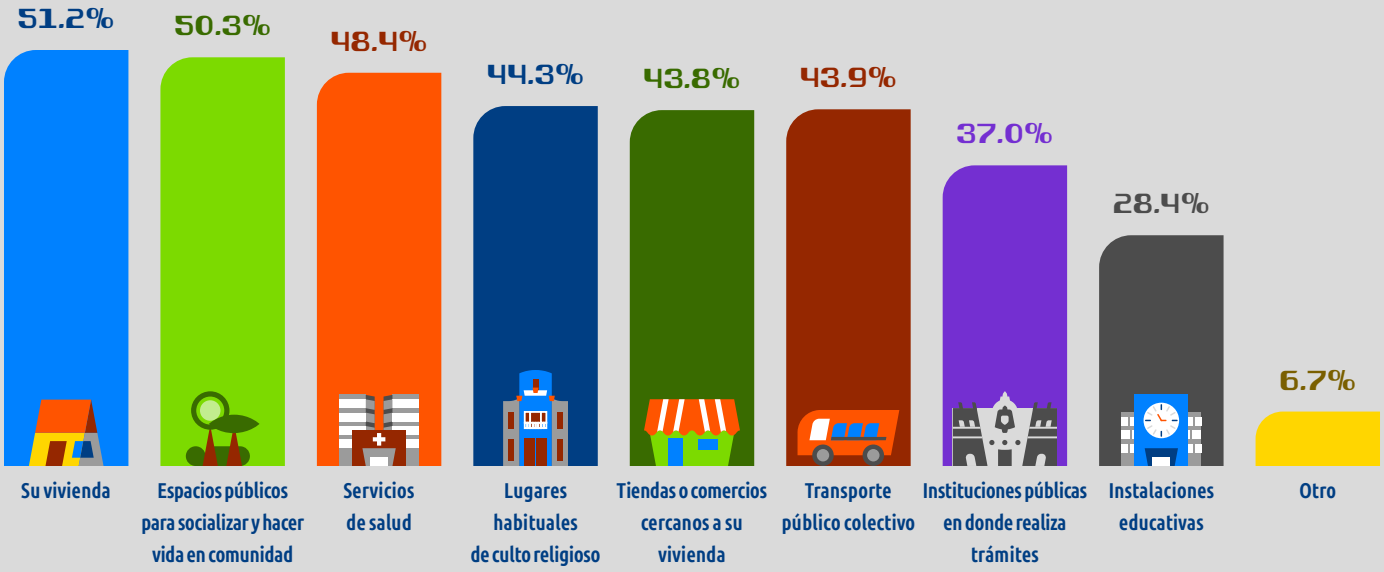
Fuente: INE, ENAPROM; 2025.




**GRÁFICA 9.**
**Proporción de personas con discapacidad que enfrentan barreras, según entorno evaluado**

Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

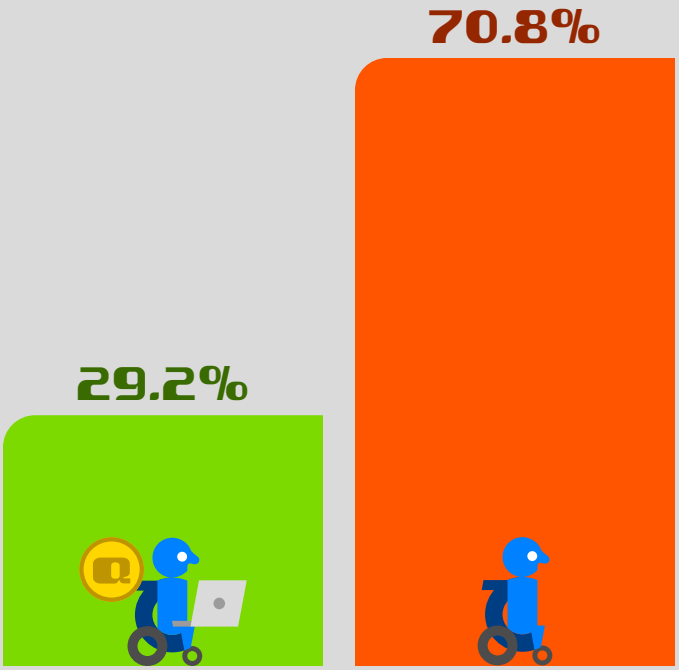
Entre las personas con discapacidad, se estima que 51.2% enfrenta barreras en su vivienda, seguido de los espacios públicos para socializar y hacer vida en comunidad con 50.3%, y los servicios de salud con 48.4%. También se registran proporciones de 44.3% en lugares habituales de culto religioso, 43.8% en tiendas o comercios cercanos a la vivienda, 43.9% en el transporte público colectivo, y 37.0% en instituciones públicas donde realizan trámites. La menor proporción corresponde a las instalaciones educativas con 28.4%.



# Discapacidad, empleo e inclusión laboral

**GRÁFICA 10.**
**Personas con discapacidad de 15 años o más, según condición de actividad económica**

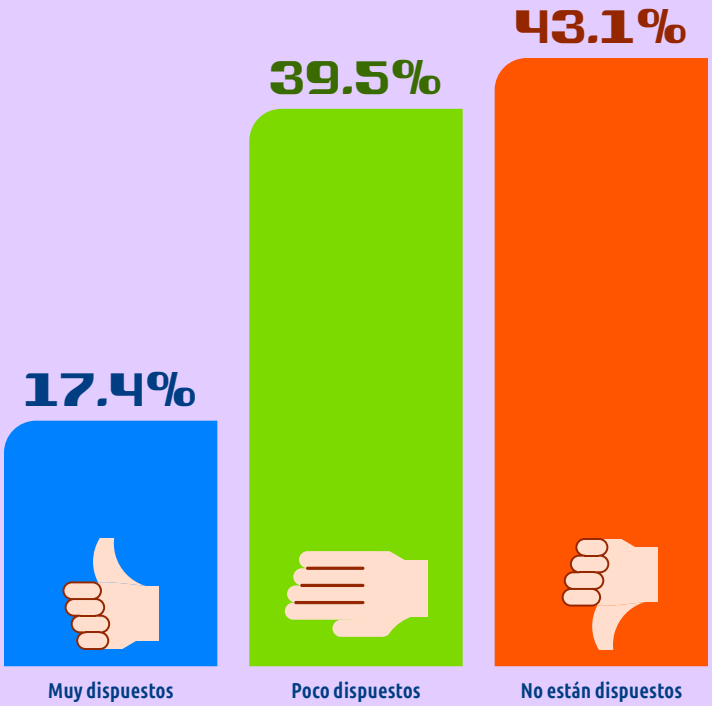
A nivel nacional, se estima que 29.2% de las personas con discapacidad de 15 años o más forman parte de la población económicamente activa, mientras que 70.8% se encuentra en condición de inactividad económica.




Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

**GRÁFICA 11.**
**Distribución porcentual de las personas con discapacidad ocupadas según percepción sobre la disposición de los empleadores para contratar personas con discapacidad**

Entre las personas con discapacidad ocupadas de 15 años o más, se estima que 43.1% percibe que los empleadores no están dispuestos a contratar personas con discapacidad, mientras que 39.5% considera que están poco dispuestos y 17.4% los percibe como muy dispuestos. La mayor proporción se concentra en las categorías "no están dispuestos" y "poco dispuestos".




Fuente: INE, ENAPROM; 2025.

# Mensajes clave

- El 13.4% de los hogares tiene al menos una persona con discapacidad, mientras que el 3.9% de la población de 5 años o más presenta dificultades funcionales severas. Estos resultados muestran la presencia de la discapacidad tanto en los hogares como entre las personas.
- Las mayores proporciones de dificultades funcionales severas se concentran en movilidad y visión con 1.7% y 1.6%, respectivamente. Los demás dominios presentan proporciones menores, lo que evidencia diferencias entre los dominios funcionales evaluados.
- El 63.5% de las personas con discapacidad requiere algún dispositivo, aparato o tecnología de apoyo; de ellas el 69.9% no cuenta con este apoyo. La diferencia entre necesidad y tenencia evidencia una brecha en el acceso a dispositivos y tecnologías de apoyo.
- Las barreras se presentan en la vivienda, los espacios públicos y los servicios de salud. Esto muestra que las dificultades para el desenvolvimiento de las personas con discapacidad también están relacionadas con las condiciones de los entornos en los que desarrollan sus actividades cotidianas.
- El 70.8% de las personas con discapacidad de 15 años o más se encuentra económicamente inactiva. Este resultado evidencia una baja participación de esta población en el mercado laboral y permite dimensionar las diferencias en su inserción económica.





PETÉN



QUETZALTENANGO



ALTA VERAPAZ



ESCUINTLA



GUATEMALA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA · GUATEMALA

Instituto Nacional de Estadística



Más información en **ine.gob.gt**